

Conclusiones “II Jornadas Nacionales Compromiso Social Universitario y Políticas Públicas. Tendencias en la agenda universitaria”. **Organizadas por el IEC- CONADU. Agosto 2012.**

Durante el 21 y 22 de agosto pasados se llevaron a cabo en la sede del Instituto de Estudios y Capacitación de la Conadu, Pasco 255, de la Ciudad de Buenos Aires, las “**II Jornadas Nacionales Compromiso Social Universitario y Políticas Públicas. Tendencias en la agenda universitaria**”.

Las mismas, contaron con el auspicio de la Secretaría de Políticas universitarias (SPU), y tuvieron como objetivo central generar un marco propicio para el análisis y el intercambio de ideas sobre dos ejes centrales que integran los debates actuales en la mayoría de las Instituciones de Educación Superior: *Reconceptualización de las relaciones entre la Universidad, el Estado y las Organizaciones Sociales y Las prácticas socio comunitarias. Tendencias y tensiones.*

Asistieron miembros de equipos de gestión, docentes, investigadores, extensionistas, estudiantes, funcionarios, integrantes de las organizaciones sociales, dirigentes gremiales y otros interesados en la temática.

Luego de participar activamente en presentaciones de experiencias, exposiciones y debates los asistentes concluyeron en algunas consideraciones:

Reafirman lo expresado en las I Jornadas Nacionales “Compromiso Social Universitario y políticas públicas. Debates y propuestas”, en relación al valor del compromiso social como una dimensión trascendente de la vida universitaria, que implica “un modo diferente de ser Universidad”. Esto excede la idea tradicional de extensión universitaria para incluir una concepción de Universidad, integrada e integradora, que en ejercicio pleno de su autonomía se involucra conciente, crítica y sostenidamente en los procesos de construcción institucional que demandan los tiempos históricos.

Este concepto contempla en primer lugar, la reafirmación de que resulta inadmisibles comprender el quehacer institucional desvinculado de las transformaciones sociales. La Universidad debe, en este sentido, involucrarse definitivamente y con decisión en la construcción de un País más justo, equitativo y con cohesión social; un modelo en el que el conocimiento científico, la tecnología y la innovación se conviertan definitivamente en instrumentos que contribuyan en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Esto implica por parte de las Universidades la clara decisión de comprometerse con objetivos trascendentes por encima de las divergencias coyunturales. En ese sentido, resulta imprescindible avanzar con convicción hacia la construcción de espacios de debate, capaces de promover un verdadero “Compromiso Social” que impregne definitivamente todas las acciones de docencia, extensión, investigación y gestión.

Respecto de las relaciones entre la Universidad, el Estado y las Organizaciones Sociales, la mayoría de los asistentes coincide en que la incorporación de estos temas en la agenda universitaria, implica inexorablemente pensar en una Universidad distinta, una universidad consciente de los condicionantes heteronomizantes del mercado y las corporaciones, que se atreva a romper con los modelos de autoreproducción. Precisamente este modelo de autoreproducción -fuertemente arraigado- genera resistencias en una etapa claramente instituyente, en especial, en los modos de interacción con el resto de la comunidad.

Entre los debates más recientes de la agenda universitaria comienzan a ocupar espacios cada vez más significativos las relaciones entre la Universidad, el Estado y las Organizaciones Sociales. Ellos constituyen aspectos nodales del Compromiso Social Universitario y, por lo tanto requieren que las IES asuman posicionamientos claros, sin dilaciones.

Avanzar en ese sentido, con voluntad transformadora, implica la oportunidad de actuar frente a las problemáticas legitimadas por la comunidad con una perspectiva interdisciplinaria y evaluar con rigor tales experiencias; deben

reconsiderarse los modos tradicionales de producir conocimiento superando el paradigma inadmisible de confrontación entre los “expertos y los legos”.

Asimismo, las IES deben ser plenamente conscientes que se viven tiempos instituyentes. Ello constituye una inmejorable oportunidad para generar herramientas capaces de contribuir a gestar nuevas institucionalidades, construyendo dispositivos innovadores que contribuyan a dinamizar el diálogo imprescindible. Es necesario que las IES se incorporen con decisión en la producción de pensamiento crítico, con una concepción emancipadora.

La universidad no debe decir “qué hacer”, pero sí debe acompañar con sentido ético lo que se “debe hacer”. Es momento que las Universidades comprendan acabadamente que es imprescindible “compartir la palabra” con los de afuera, escuchar y aprender de esa palabra. Seguramente, desde el territorio surgirán alternativas propicias para refundar el diálogo, pero es necesario que se generen condiciones desde adentro de la IES, que contribuyan a superar resistencias de sectores aún, francamente conservadores.

En tal sentido, los Consejos Consultivos Comunitarios o Consejos Sociales que, con diferentes modalidades están en marcha en algunas de las Universidades públicas, pueden contribuir decisivamente a este cambio de paradigma. Pensados como órganos de consulta permanente, con sus particularidades, están integrados por entidades representativas de la comunidad local, de sectores públicos y privados. Las experiencias en marcha, algunas embrionarias, resultan esperanzadoras; pero es necesario que se consoliden y generen modalidades de interacción fluidas que legitimen la participación amplia de los diferentes actores sociales.

Otro emergente durante estas Jornadas ha sido la necesidad de reconocer las prácticas de extensión y voluntariado, dentro de la valoración de la carrera docente; esto implica además asignarles presupuesto, reconocimiento en los sistemas de evaluación y condiciones acordes. Esto podría fortalecerlas como prácticas atractivas también para aquellos que todavía no están dispuestos a

involucrarse con decisión, porque aún aparecen como actividades poco atractivas a la hora de diseñar su trayecto por la Universidad.

Respecto de las prácticas socio comunitarias, se advierte un desarrollo sostenido en los últimos años. Las Universidades Nacionales de Mar del Plata, Buenos Aires, La Pampa, Río Cuarto y Avellaneda poseen normativas institucionales específicas que avalan la realización de experiencias comunitarias insertas en las currículas, como requisito de graduación. En otras Universidades también crece el debate sobre estas experiencias. En todas ellas, con sus particularidades y con diferentes niveles de avance, existe un claro consenso en su valor transformador.

Existe coincidencia en que las prácticas constituyen oportunidades irremplazables para contribuir en el desarrollo de las comunidades y, especialmente, instancias de transformación hacia el interior de las Universidades; las experiencias en marcha resultan alentadoras. Durante las mismas se advierten reconceptualizaciones sobre el proceso de construcción y distribución del conocimiento, los modos de enseñanza en contextos reales y, especialmente, en la formación integral. Las voces de los estudiantes confirman la importancia del tránsito por los trayectos comunitarios durante su formación.

De todos modos, resulta indispensable advertir que las prácticas en comunidad deben contemplar como instancias previas, procesos de formación, reflexión y conceptualización de todos los actores Universitarios que participen en experiencias de interacción comunitaria. También son, en definitiva, ámbitos privilegiados para problematizar la realidad.

Con la convicción de que las prácticas socio comunitarias constituyen oportunidades reales de transformación, deben considerarse además aspectos tales como: las necesidades reales de los actores de las organizaciones de la comunidad, las posibilidades ciertas que la Universidad puede ofrecer, el financiamiento necesario que haga de estas intervenciones espacios sostenibles y el reconocimiento en los actores participantes. Asimismo, se

deben visibilizar las tensiones que las mismas generan hacia el interior de las IES en tanto comprometen intereses, procesos e ideologías fuertemente enraizadas.